

INSALVA S.A.

TELF. # 2-820148

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2007 FEB 27 AM 11: 24

Guayaquil, Diciembre 29, 2006

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-
Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la Compañía Inmobiliaria La Salvadoreña S.A., INSALVA S.A., expediente # 40331, y para los fines de ley, le comunico.-

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha Diciembre 26 del 2006, registradas las siguientes transferencias de acciones.-

La Sra. Luisa Maldonado Viteri, portadora de la cédula de ciudadanía # 0903795896, cedió sus 200 acciones a favor de la Sra. Mónica Arteaga García.-

Es señor Carlos Durán Paredes, portador de la cédula de ciudadanía # 0900235144, cedió sus 200 acciones a favor del Señor Ingeniero Guillermo Durán Maldonado.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriano.-

Quedando el capital representado así:

Sra. Mónica Arteaga García, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909291488, propietaria de 400 acciones; y Señor Ingeniero Guillermo Durán Maldonado, portador de la cédula de ciudadanía # 0904915030, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


Ing. Guillermo Durán M.
Gerente General de INSALVA S.A.
C.I. 09-04915030

Maribel Uena

27/2/07